

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

*Instituto Mexicano de la Juventud\*\**

Avance al Documento de Trabajo:

**U-008 Subsidio a programas para jóvenes**

### Periodo 2014-2015

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

### Periodo 2013-2014

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

### Periodo 2012-2013

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Identificar al beneficiario final, en un Sistema de Padrón de Beneficiarios de Directos.	Diseño e Implementación del padrón de Beneficiarios Directos	DG del IMJUVE	17/03/2014	Contrar con un Padrón de Beneficiarios Directos.	Padrón	100	Padrón de Actores Sociales 2014 del Programa U008: Subsidio a programas para jóvenes	<a href="http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=938">http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=938</a>	La Dirección de Evaluación y Control del IMJUVE (con fundamento en los Lineamientos normativos para la integración del Padrón Único de Beneficiarios de la Sedesol (Lineamientos) que es el documento normativo para la integración y reporte de padrones de beneficiarios de los programas a cargo de la Sedesol, así como sus organismos sectorizados), coordinó el proceso de integración del padrón de Actores Sociales 2014 del Programa U008: Subsidio a programas para jóvenes.	Marzo-2015	100.00%

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2015*

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										<p>jóvenes.</p> <p>Documento con el cual se considera (por parte del IMJUVE) que el presente ASM ha sido solventado. Siendo los documentos soporte los archivos de texto con el padrón de cada tipo de apoyo que el U008 implementó durante el 2014. Cabe precisar que de acuerdo con los Lineamientos el reporte de los padrones de beneficiarios se realiza mediante archivos en formato .txt. Asimismo, se anexa el archivo en formato Excel con el consolidado de los padrones de los tipos de apoyo en comento.</p>		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
2	Contar con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme.	Realizar los Lineamientos para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme.	DG del IMJUVE	17/03/2014	Contar con Lineamientos para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme.	Lineamientos para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme.	100	Lineamientos, del Programa U008: Subsidio a Programas para Jóvenes, para verificar el procedimiento de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo de manera estandarizada y uniforme	<a href="http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=1016">http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=1016</a>	La estandarización del proceso de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo consiste en que para postular a los diversos tipos de apoyo del Programa U008: Subsidio a Programas para Jóvenes, todos los Actores Sociales (que son los beneficiarios del programa) deben de hacerlo a través de una plataforma informática. Cabe precisar que cada tipo de apoyo cuenta con su plataforma informática específica.  Se considera que no es viable realizar una estandarización de todo el proceso de recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo debido a las diferencias en la Mecánica Operativa de cada tipo de apoyo (para mayores referencias se anexan las Políticas de Operación 2015 del programa).	Marzo-2015	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	Realizar un proceso de Planeación Estratégica basado en el análisis del problema	Elaborar un Plan Estratégico donde se definan objetivos, indicadores y metas	DG del IMJUVE	17/03/2014	Contar con un Plan Estratégico	Plan Estratégico del Programa	45			<p>En el mes de abril en el marco del proceso de definición de Aspectos Susceptibles de Mejora 2014 se acordó la generación de un ASM Interinstitucional denominado "Elaborar un Documento de Definición de Tipos de Apoyo, una Nota Conceptual y una Propuesta de Atención del Programa U008, los cuales permitan identificar claramente el problema que se busca atender, las poblaciones potencial y objetivo, así como la propuesta de una alternativa viable para la atención del problema público identificado." Mismo que contempla dentro de sus actividades la "[...] elaboración de una Nota Conceptual del Problema, Población Potencial y Objetivo del Programa U008" y la elaboración de una "[...] Propuesta de Atención para el Programa U008" documentos que serán la base para definir el Plan Estratégico del IMJUVE.</p> <p>Por lo anterior, durante el reporte de avances en septiembre de 2014 se propuso como nueva fecha compromiso para solventar el ASM el 30 de julio de 2015. Cabe precisar que la Propuesta de Atención cuenta con un avance considerable por lo</p>	Marzo-2015	45.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2015

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
										que se espera que en abril puedan iniciar los trabajos para elaborar el Plan Estratégico.		

**Periodo 2011-2012**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

**Periodo 2010-2011**

*No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.*

*Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.*

*Año de elaboración: 2015*